



DÍA DE LA MEDICINA INTERNA

SIEMPRE A LA VANGUARDIA



La **Medicina Interna** es una especialidad que trata problemas de salud complejos en pacientes adultos.

Tiene algunos **objetivos** como:

- Guiar al enfermo en su compleja trayectoria por el sistema sanitario hospitalario, dirigiendo y coordinando la actuación frente a su enfermedad y coordinando al resto de especialidades necesarias para obtener un diagnóstico y tratamiento adecuados.
- Valorar a pacientes complejos cuyo diagnóstico es difícil ya que se encuentra afectado por varias patologías a la vez.
- Especializarse en ciertos campos como pueden ser: enfermedades infecciosas, insuficiencia cardíaca, enfermedad tromboembólica venosa, enfermedades autoinmunes, cuidados paliativos o unidades de pacientes crónicos complejos.
- Diagnosticar en conjunto a otros especialistas como el Radiólogo si precisa TAC, el Digestivo si precisa endoscopia o el cirujano si necesita una cirugía por lo que deben trabajar de forma coordinada.

Un **Médico Internista** reúne las funciones de varios especialistas, de esta manera, podemos evitar que un paciente solape varios tratamientos y estos sean perjudiciales para él.

Algunas de sus **funciones** son:

- Tratamientos hospitalarios de pacientes con diversas patologías.
- Consultas externas.
- Atención integral a pacientes que tienen un mayor riesgo vascular debido a enfermedades como DM o HTA.
- Atención a patologías infecciosas
- Estudios analíticos o radiológicos
- Seguimiento a pacientes con enfermedades sistémicas.